

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 10 MAR. 2020

VISTO: las presentes actuaciones que tienen relación con la designación en el Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social", del cargo de Director Nacional de Gestión Territorial;-----

RESULTANDO: que dicho cargo actualmente se encuentra acéfalo;-----

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el artículo 300 literal A) de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase en el Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social" como Director Nacional de Gestión Territorial, al Sr. Alejandro Sciarra Marguery, C.I. 4.281.691-6, a partir del 1º de marzo de 2020.-----

2º) Comuníquese, notifíquese, cumplido archívese. -----

R. G. J. J.

Lacalle Pou Luis

LACALLE POU LUIS

1008/2020